

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 194**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **194-2020**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **veinte de enero**
5 **del año dos mil veinte, a las dieciocho horas**; con la asistencia de los señores
6 (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes siguientes:

7
8 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Luis Sandoval Matamoros, **Presidente**
9 **Municipal**, Isidro Sánchez Quirós- **Vicepresidente Municipal**, Efrén Núñez Nájera,
10 Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua- **En propiedad supliendo a**
11 **José Mauricio Rodríguez Cascante**.

12
13 **REGIDORES SUPLENTES:** Rosario Leandro Ortiz y Armando Sandoval Sandoval.

14
15 **SÍNDICAS PROPIETARIAS:** Mauren Rojas Mejía- **Síndica propietaria distrito**
16 **Juan Viñas** y Ana Yancy Quesada Zamora- **Distrito Pejibaye- En propiedad**
17 **supliendo a Cristian Campos Sandoval**.

18
19 **AUSENTES:** José Mauricio Rodríguez Cascante- **Regidor propietario**, Francisco
20 Coto Vargas- **Regidor suplente**, Marco Aurelio Sandoval Sánchez- **Regidor**
21 **suplente**, Cristian Campos Sandoval- **Síndico propietario distrito III** y Alexis
22 Estrada Martínez- **Síndico propietario distrito II**.

23
24 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

25
26 El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las
27 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el
28 cual se aprobó en forma unánime.

29
30 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

31
32 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
33 el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos
34 (para este día 5 de 5).

1 **ARTÍCULO III. Audiencias**

2
3 ***No hubo.***

4
5 **ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 193**

6
7 **ACUERDO 1º**

8 No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete
9 a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 193 y la **aprueba y ratifica en todos**
10 **sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios José
11 Luis Sandoval Matamoros, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez Nájera, Gemma
12 Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua.

13
14 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

15
16 **1- Nota fechada 13 de enero, enviada por los (as) señores (as) Elizabeth**
17 **Cordero Coto, Omar Ulloa Fuentes y Roxana Sanabria Robles, Presidenta,**
18 **Vicepresidente y Secretaria respectivamente, de la Asociación**
19 **Administradora Acueducto y Alcantarillado Sanitario del distrito Juan Viñas.**
20 Les manifiestan lo siguiente "...solicitar una audiencia ante el honorable Concejo
21 Municipal, para tratar un asunto acerca de un lote que en tiempo atrás fue donado
22 por el señor Rodrigo Amador Dondi. Este lote se encuentra ubicado en el Barrio San
23 Antonio, en Buenos Aires de Juan Viñas, de la entrada Los Alpes veinticinco metros
24 sobre la carretera al Invu..."

25
26 **ACUERDO 1º**

27 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota a los señores (as) Elizabeth
28 Cordero Coto, Presidenta, Omar Ulloa Fuentes, Vicepresidente y Roxana Sanabria
29 Robles, Secretaria, de la Asociación Administradora Acueducto y Alcantarillado
30 Sanitario del distrito de Juan Viñas, como respuesta a su nota fechada 13 de enero;
31 informándoles que se les concede audiencia para el día lunes 10 de febrero, a las
32 6 de la tarde, en la Sala de Sesiones Municipales.

1 **2- Copia de oficio INT.013-2020 fechado 14 de enero, enviado por el señor**
2 **Wiberth Quirós Palma, Intendente de Tucurrique al señor Luis Mario**
3 **Portuguéz Solano, Alcalde Municipal a.i.**

4 Le manifiesta lo siguiente "...La presente tiene como finalidad, con todo respeto, dar
5 contestación a la consulta hecha por su estimable personas, en relación a la
6 construcción de puente vehicular en Las Vueltas de Tucurrique; debo mencionarle
7 que ya se presupuestó para el 2020 de los recursos de la Ley 8114/9329, como
8 proyecto denominado "Construcción de Puente Bambú, calles Urbanas Las Vueltas"
9 donde hacienda le asignan recursos económicos a Tucurrique. El monto asignado
10 es de ciento seis millones de colones con 00/100 para todo lo que es el lanzamiento
11 de la loza y vigas y la partida específica de C 35.000.000.00 (treinta y cinco millones
12 de colones con 00/100), para los bastiones y aproximaciones. Ya caso están listos
13 los planos, lo que nos tomaría un mes y medio, además que ingresen los recursos
14 por parte de hacienda, para ejecutar tan importante proyecto." **Se toma nota.**

15

16 **3- Copia de oficio N° 001-ALJI-2020 fechado 06 de enero, enviado por el señor**
17 **Luis Mario Portuguéz Solano, Alcalde Municipal a.i. al licenciado Jorge Vargas**
18 **Zárate, Subdirector de Planeamiento y Programación del MOPT.**

19 Le manifiesta lo siguiente "...solicitarle se sirva interponer sus buenos oficios para
20 que se giren los recursos asignados a favor de la Municipalidad de Jiménez
21 correspondientes al Presupuesto Ordinario 2020. Es importante indicar que según
22 lo aprobado por la Contraloría General de la República, el monto es de
23 **¢1.060.884.570.00 (mil sesenta millones ochocientos ochenta y cuatro mil**
24 **quinientos setenta colones con 00/100)**, provenientes del Artículo 5, inciso b) de
25 la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114 y Primera Ley Especial
26 para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial
27 Cantonal Ley N° 9329. Destinados a la ejecución de proyectos de mejoramiento y
28 mantenimiento de la Red Vial Cantonal y el departamento de Gestión Vial Municipal
29 para el período 2020. El número de la cuenta de Caja Única municipal dada por el
30 Ministerio de Hacienda es 73900011420401018. Adjunto documentos:

- 31 ☐ Personería Jurídica del representante legal.
32 ☐ Fotocopia de la cédula jurídica
33 ☐ Copia de la aprobación del presupuesto ordinario 2020, emitido por la Contraloría
34 General de la República.
35 ☐ Copia del Presupuesto Ordinario 2020." **Se toma nota.**

1 **4- Oficio CM-004-2020 fechado 20 de enero, enviado por el señor Trentino**
2 **Mazza Corrales, Contador Municipal.**

3 Les manifiesta lo siguiente "...Por medio de la presente les solicito respetuosamente
4 aprobar la siguiente corrección de la modificación presupuestaria 01-2020 aprobada
5 en la Sesión Ordinaria N° 193 del 13 de enero del año 2020. Por error se consignó
6 a la hora de digitar, en la Modificación 01-2020 en el Servicio de Acueducto que se
7 rebaja ¢ 1.400.000,00 de materiales y productos metálicos, cuando **lo correcto** es
8 rebajarlo de materiales y productos de plástico. Por lo que la Modificación 01-2020
9 del Servicio de Acueducto queda de la siguiente manera:

5.02.06... SERVICIO DE ACUEDUCTO						
5.02.06.01.2.03.06.00	Materiales y productos de plástico	de	3,299,274.00	1,400,000.00	0.00	1,899,274.00
5.02.06.01.5.01.02.00	Equipo de transporte	de	0.00	0.00	1,400,000.00	1,400,000.00
SUBTOTAL ACUEDUCTO			3,299,274.00	1,400,000.00	1,400,000.00	3,299,274.00

10

11 **ACUERDO 4º**

12 Conforme al oficio CM-004-2020 fechado 20 de enero, enviado por el señor Trentino
13 Mazza Corrales, Contador Municipal; este Concejo acuerda por Unanimidad; darle
14 su aprobación a la siguiente corrección en la Modificación Presupuestaria 01-2020,
15 aprobada en la Sesión Ordinaria 193 del 13 de enero del año en curso, como se
16 detalla:

17 Por lo que la Modificación 01-2020 del Servicio de Acueducto queda de la siguiente
18 manera:

5.02.06 SERVICIO DE ACUEDUCTO						
5.02.06.01.2.03.06.00	Materiales y productos de plástico	de	3,299,274.00	1,400,000.00	0.00	1,899,274.00
5.02.06.01.5.01.02.00	Equipo de transporte	de	0.00	0.00	1,400,000.00	1,400,000.00
SUBTOTAL ACUEDUCTO			3,299,274.00	1,400,000.00	1,400,000.00	3,299,274.00

19 Comuníquese este acuerdo a Alcaldía, con copia a Contabilidad, Tesorería y
20 Proveeduría.

21

22 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

23

1 **1- INFORME N° 001-2020 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y**
2 **PRESUPUESTO.**

3 "...Reunión celebrada por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto de la
4 Municipalidad de Jiménez el día lunes 13 de enero de 2020 a las 3:00 p.m. en las
5 instalaciones de la Municipalidad con la asistencia de los señores(as):

- 6 • José Luis Sandoval Matamoros-Presidente de la Comisión
- 7 • Efrén Núñez Nájera
- 8 • Isidro Sánchez Quirós
- 9 • Trentino Mazza Corrales/Contador – Asesor
- 10 • Johan Quirós/Comité de Deportes

11 **Asuntos Tratados:**

12 1- **Estudio Tarifario para Comité de Deportes**

13 **Agenda:**

- 14  Comprobación de quorum.
- 15  Apertura de la reunión
- 16  Presentación de Estudio Tarifario
- 17  Cierre de la reunión.
- 18 - Contando con el quorum suficiente el señor José Luis Sandoval da inicio a la
- 19 sesión a las quince horas
- 20 - Se analiza el Estudio Tarifario concerniente al Comité de Deportes

21 **1- Se acuerda aprobar el Estudio Tarifario para el Comité Cantonal de**
22 **Deportes y Recreación de la siguiente manera:**

23 Gimnasio El INVU:

Tarifas Propuestas por el CCDRJ				
Unidad de Medida	Tarifas Anteriores	Tarifas Propuestas	Tarifa definitiva	Diferencia %
Costo de la Hora para Alquilar	0	6,000.05	6,000	100%

24

25 Gimnasio La Victoria:

Tarifas Propuestas por el CCDRJ				
Unidad de Medida	Tarifas Anteriores	Tarifas Propuestas	Tarifa Definitiva	Diferencia %
Costo de la Hora para Alquilar	0	5,001.10	5,000	100%

26

27 Plaza Santa Cecilia:

Tarifas Propuestas por el CCDRJ				
Unidad de Medida	Tarifas Anteriores	Tarifas Propuestas	Tarifa definitiva	Diferencia %
Costo de la Hora para Alquiler con demarcación	0	3,750.05	3,750	100%

Plaza La Maravilla:

Tarifas Propuestas por el CCDRJ				
Unidad de Medida	Tarifas Anteriores	Tarifas Propuestas	Tarifa definitiva	Diferencia %
Costo de la Hora para Alquiler, con demarcación	0	4,749.80	4,750	100%

Finaliza la reunión a las 5:40 p.m.”

ACUERDO 1º

Con base en el dictamen 01-2020 de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto; este Concejo acuerda por Unanimidad; aprobar las siguientes tarifas para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez. Dichas tarifas entrarán en vigencia 30 días después de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, conforme se detalla:

- **Gimnasio El INVU:** Costo del alquiler por hora: ₡6.000.00 (seis mil colones)
- **Gimnasio La Victoria:** Costo del alquiler por hora: ₡5.000.00 (cinco mil colones)
- **Plaza de Santa Cecilia:** Costo del alquiler por hora: ₡3.750.00 (tres mil setecientos cincuenta colones)
- **Plaza de La Maravilla:** Costo del alquiler por hora: ₡4.750.00 (cuatro mil setecientos cincuenta colones)

Comuníquese este acuerdo al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez, para su publicación, con copia a la Alcaldía.

ARTÍCULO VII. Informe del Alcalde a.i.

1- Se conoce el “**INFORME DE LABORES. N° 03-2020. 20/Enero/2020.** Señores. **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 13 al 17 de enero del 2020 como detallo a continuación:

- 1 • Atención al público.
- 2 • Inspecciones varias en el distrito de Pejibaye.

3 **Trabajos realizados bajo supervisión del Departamento de Gestión Vial:**

4 Trabajos realizados bajo supervisión del DGVM

- 5 • Limpieza mecanizada de taludes y cunetas en el camino Rosemounth de
- 6 Juan Viñas, en una longitud de 1.80 km.
- 7 • Limpieza mecanizada de taludes y cunetas en el sector del camino El
- 8 Resbalón de Juan Viñas, en una longitud de 450 metros lineales.



- 9 • Limpieza manual de cunetas, cajas de registro y alcantarillas en sectores
- 10 varios de La Victoria de Juan Viñas.



- 11 • Se realizan los trabajos de rehabilitación de la superficie de ruedo en el
- 12 camino que comunica al camino La 20 de Pejibaye con el sector La 13.



13 Trabajos realizados con recursos de bienes inmuebles

- 14 • Construcción de rampa de acceso adecuada a la Ley 7600 en la ermita de
- 15 Santa Elena de Juan Viñas.



- Construcción de 26 metros de alcantarillado pluvial en el sector de Quebrada Honda de Juan Viñas.” **Se toma nota.**

- La señora regidora propietaria Gemma Bogantes Bolaños, hace entrega de la siguiente nota:

-

1. Nota fechada 20 de enero, enviada por los señores Marco Mora Cordero y Yessenia Sancho Rojas, vecinos de Pejibaye.

Les manifiestan lo siguiente “...siempre en la mejor intención de aclarar ante el Concejo las pruebas de la denuncia PENAL interpuesta al Ministerio Público, pedimos de manera muy respetuosa se nos permita mostrar videos que sabemos serán de suma importancia para todos ustedes, ya que el lunes 13 de enero donde expusimos el tema desconocíamos que podíamos hacer uso de un video beam o de cualquier otro medio tecnológico para proyectárselos y así aclarar cualquier duda que este Concejo pueda tener. Pedimos que dicha audiencia nos sea dada el lunes 27 de enero del presente año.”

ACUERDO 1º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de esta nota, a la Junta Vial Cantonal, para que les programen una audiencia; debido a que el asunto denunciado es tema de caminos y maquinaria de Gestión Vial.

Con copia a los señores Marco Mora Cordero y Yessenia Sancho Rojas, vecinos de Pejibaye.

ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial

1- Se conoce el “Acta de la Sesión Ordinaria número **01-2020**, celebrada por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Jiménez en la Sala de Reuniones de

1 este ayuntamiento, el lunes **13 de enero de 2020**, a las **trece horas**; con la
2 asistencia de los señores miembros de la Junta Vial Cantonal. **MIEMBROS DE LA**
3 **JUNTA VIAL CANTONAL:** Luis Mario Portuguéz Solano –**Alcalde a.i.**, suple a la
4 señorita Lissette Fernández Quirós; Isidro Sánchez Quirós – **Representante del**
5 **Concejo Municipal**; Jorge Gamboa-**Representante de las Asociaciones de**
6 **Desarrollo**; y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área**
7 **Técnica de Gestión Vial Municipal. Miembros ausentes:** Franklin Vargas Lao-
8 **Representante de los Concejos de Distrito. Funcionarios presentes:** Sara
9 Acuña Mazza **Asistente Administrativa Departamento de Gestión Vial.**
10 **ARTÍCULO I. Comprobación de Quórum.** Se comprueba el quórum por parte del
11 Presidente a.i. de la Junta Vial Cantonal, el señor Luis Mario Portuguéz Solano –
12 Alcalde a.i. Se determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto se puede
13 dar apertura de la sesión. **ARTÍCULO II. Apertura de la Sesión.** El Presidente a.i.
14 de la Junta Vial Cantonal, señor Luis Mario Portuguéz Solano, da la bienvenida a
15 los presentes, se da la apertura a la sesión del día de hoy. **ARTÍCULO IV.**
16 **Aprobación del orden del día.** Se da lectura del Orden del Día programado para
17 la Sesión de hoy, el cual se aprueba en forma unánime. **Orden del día.** ARTÍCULO
18 Comprobación del Quórum. ARTÍCULO II Apertura de la Sesión. ARTÍCULO III
19 Aprobación del orden del día. ARTÍCULO IV Lectura, aprobación y firma del Acta
20 Ordinaria N° 11-2019 y del Acta Extraordinaria N° 03-2019. ARTICULO V Asuntos
21 Urgentes. ARTÍCULO VI Atención de Audiencias. ARTÍCULO VII Lectura de
22 Correspondencia. ARTÍCULO VIII Asuntos Pendientes. ARTÍCULO IX Informes
23 administración de la gestión vial municipal. ARTÍCULO X Asuntos varios.
24 ARTÍCULO XI Cierre de la sesión. **ARTÍCULO IV. Lectura, aprobación y firma del**
25 **Acta Ordinaria 11-2019. ACUERDO 1°.** No se presentan objeciones o
26 correcciones, por tanto la Junta Vial Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta
27 de la Sesión Ordinaria N° 11-2019 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos**,
28 por medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta Vial. Luis
29 Mario Portuguéz Solano – **Alcalde a.i.**, Isidro Sánchez Quirós – **Representante del**
30 **Concejo Municipal**, Jorge Gamboa-**Representante de las Asociaciones de**
31 **Desarrollo**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área**
32 **Técnica de Gestión Vial Municipal. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
33 **ACUERDO 2°.** No se presentan objeciones o correcciones, por tanto la Junta Vial
34 Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 03-
35 2019 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos**, por medio de los votos de

1 todos los miembros presentes de esta Junta Vial. Luis Mario Portugués Solano –
2 **Alcalde a.i.**, Isidro Sánchez Quirós – **Representante del Concejo Municipal**,
3 Jorge Gamboa-**Representante de las Asociaciones de Desarrollo**, y el Arquitecto
4 Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área Técnica de Gestión Vial**
5 **Municipal. DEFINITIVAMENTE APROBADO. ARTÍCULO V. Asuntos Urgentes.**
6 **No hubo. ARTÍCULO VI. Atención de Audiencias. No hubo. ARTÍCULO VII.**
7 **Lectura de Correspondencia.**

8 **1- Oficio N° 009-2020-DGVM, con fecha 13 de enero de 2020, firmado por**
9 **el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas.** Manifiesta lo siguiente: "... En
10 aras de agilizar las labores administrativas del Departamento de Gestión Vial
11 para el año 2020 y lograr una mejor efectividad en la ejecución de los
12 recursos económicos provenientes de las Leyes 8114 y 9329, les solicito
13 tomar los siguientes acuerdos, con el fin de que sean elevados al Concejo
14 Municipal para su ratificación:

15 **1. Aprobar el pago de horas extras a los siguientes funcionarios operativos y**
16 **administrativos, cuando sea necesario efectuar trabajos extraordinarios**
17 **para el Departamento de Gestión Vial Municipal: Juan Fernández Mora,**
18 **Allan Fernández López, Jean Carlo Rodríguez Vega y Ronald Lobo Porras,**
19 **así como a Daniella Quesada Hernández, previa solicitud por escrito ante**
20 **la Alcaldía Municipal, elaborada por el Director del Departamento de**
21 **Gestión Vial, para justificar dicho pago. Esto a partir del mes de enero del**
22 **año 2020 y hasta enero del 2021, lo anterior conforme a la boleta que se**
23 **presente al departamento de Tesorería.**

24 Este acuerdo es importante puesto que estos funcionarios municipales poseen
25 habilidades muy importantes tales como conocimientos de soldadura y reparación
26 de estructuras metálicas, tipo puentes, barandales y mallas de protección,
27 necesarias ante la eventualidad de que una situación relacionada se presente. De
28 igual manera la Sra. Quesada Hernández es requerida en diversos procesos de
29 contratación administrativa, por lo que podría ser necesaria su colaboración en
30 casos puntuales.

31 **2. Aprobar el pago de viáticos y transporte dentro del país a funcionarios de**
32 **la Municipalidad de Jiménez, cuando realicen gestiones o diligencias**
33 **propias del Departamento de Gestión Vial Municipal o la Junta Vial**
34 **Cantonal. El presente acuerdo rige a partir del mes de enero del año 2020**

1 y hasta enero del 2021, lo anterior conforme a la boleta que se presente al
2 departamento de Tesorería.

3 El anterior acuerdo permitirá que el funcionario designado pueda realizar gestiones
4 fuera del cantón, ya sea ante instituciones del Estado y sus dependencias, sin tener
5 que paralizar las funciones ordinarias del Departamento de Gestión Vial.

6 **3. Aprobar y solicitar al Concejo Municipal, autorizar a la señorita Lissette**
7 **Fernández Quirós Alcaldesa Municipal, para realizar la compra de 2000**
8 **litros de diésel semanales; a la empresa Servicentro de Turrialba JSM S.A.**
9 **cédula jurídica 3-101-617286; a partir del mes de enero del año 2020 y hasta**
10 **enero del 2021. Además se le solicita al Departamento de Gestión Vial**
11 **Municipal, que dentro del informe que presentan mensualmente se**
12 **incorpore el gasto de combustible que se haya tenido en el mes.**

13 Dicho combustible se utilizará para la maquinaria y vehículos del Departamento de
14 Gestión Vial Municipal para sus funciones ordinarias. Además se les recuerda al
15 artículo 139 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, el cual indica:

16 *Artículo 139.-Objetos de naturaleza o circunstancia concurrente*
17 *incompatibles con el concurso. La Administración, podrá contratar de*
18 *forma directa los siguientes bienes o servicios que, por su naturaleza o*
19 *circunstancias concurrentes, no puede o no conviene adquirirse por medio*
20 *de un concurso, así como los que habilite la Contraloría General de la*
21 *República:*

22 *Inciso n) **Combustible:** La compra de combustible en las estaciones de*
23 *servicio.*

24 **4. Aprobar y solicitar al Concejo Municipal autorizar a la señorita Lissette**
25 **Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal para realizar la compra de bienes y**
26 **servicios y solicitar el pago respectivo sin autorización previa de la Junta**
27 **Vial Cantonal y del Concejo Municipal, hasta por un monto máximo de**
28 **¢1.000.000,00 (un millón de colones exactos) según como lo establece el**
29 **Reglamento de Egresos Municipales, a partir del mes de enero de 2020 y**
30 **hasta enero de 2021, para cada uno de los siguientes rubros de las leyes**
31 **8114 y 9329:**

32 01-Jornales

33 02-Servicios Jurídicos

34 03-Servicios de Ingeniería

35 04-Servicios Generales

1	05-Otros servicios de Gestión y Apoyo
2	06-Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales
3	07-Transportes dentro del país
4	08-Viáticos dentro del país
5	09-Actividades de Capacitación
6	10-Actividades Protocolarias
7	11-Alimentos y bebidas
8	12-Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación
9	13-Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información
10	14-Otros impuestos
11	15-Deducibles
12	16-Útiles y materiales de oficina y cómputo
13	17-Productos de papel, cartón e impresos
14	18-Textiles y vestuario
15	19-Útiles y materiales de Limpieza
16	20-Útiles y materiales de resguardo y seguridad
17	21-Otros útiles, materiales y suministros diversos
18	22-Equipo y mobiliario de oficina
19	23-Equipo y programas de cómputo
20	24-Mantenimiento de instalaciones y otras obras
21	25-Mantenimiento de vías de comunicación
22	26-Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario
23	27-Tintas, pinturas y diluyentes
24	28-Otros productos químicos
25	29-Materiales y productos metálicos
26	30-Materiales y productos minerales y asfálticos
27	31-Madera y sus derivados
28	32-Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo
29	33-Materiales y productos de vidrio
30	34-Materiales y productos de plástico
31	35-Herramientas e instrumentos
32	36-Herramientas e instrumentos
33	37-Repuestos y accesorios
34	38-Maquinaria y equipo diverso
35	39-Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción

1 40-Mantenimiento y reparación de equipo de transporte

2 41-Combustibles y lubricantes

3 42-Vías de comunicación terrestre

4 43-Información

5 44-Impresión, encuadernación y otros.

6 45-Servicios Especiales

7 Se solicitarán 3 cotizaciones vía fax o correo electrónico, se levantará un expediente
8 con comprobantes de envío del documento, la compra se realizará por medio de la
9 orden de compra extendida por la Municipalidad, una vez entregado el bien o
10 servicio a satisfacción del Departamento de Gestión Vial Municipal y mediante
11 documento donde se solicita el pago respectivo a la Proveeduría Municipal. No
12 obstante lo anterior, el Director del Departamento de Gestión Vial Municipal tendrá
13 la obligación de presentar en cada Junta Vial Cantonal ordinaria un desglose de
14 gastos y justificación de los mismos, a fin de que tanto la Junta Vial Cantonal y el
15 Concejo Municipal tengan conocimiento de estas compras.

16 Esto en concordancia con el Reglamento de Egresos Municipales, aprobado para
17 la Municipalidad de Jiménez.

18 **ACUERDO 1° INCISO A.** Esta Junta Vial Cantonal acuerda por unanimidad de los
19 presentes, aprobar y solicitar al Concejo Municipal, autorizar a la señorita Lissette
20 Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, el pago de horas extras, para
21 Departamento de Gestión Vial, a los siguientes funcionarios, Juan Fernández Mora,
22 Allan Fernández López, Jean Carlo Rodríguez Vega y Ronald Lobo Porras, así
23 como a Daniella Quesada Hernández, previa solicitud por escrito ante la Alcaldía
24 Municipal, elaborada por el Director del Departamento de Gestión Vial, para justificar
25 dicho pago. Esto a partir del mes de enero del año 2020 y hasta enero del 2021, lo
26 anterior conforme a la boleta que se presente al departamento de Tesorería.

27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO 1° INCISO B.** Esta Junta Vial
28 Cantonal acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar y solicitar al Concejo
29 Municipal, autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, o
30 a quien se encuentre en su cargo, el pago de viáticos y transporte dentro del país,
31 con recursos de la Ley 8114, a funcionarios de la Municipalidad de Jiménez, cuando
32 realicen gestiones o diligencias propias del Departamento de Gestión Vial Municipal
33 o la Junta Vial Cantonal. El presente acuerdo rige a partir del mes de enero del año
34 2020 y hasta enero del 2021, lo anterior conforme a la boleta que se presente al
35 departamento de Tesorería. **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO 1°**

1 **INCISO C.** Esta Junta Vial Cantonal acuerda por unanimidad de los presentes,
2 aprobar y solicitar al Concejo Municipal, autorizar a la señorita Lissette Fernández
3 Quirós, Alcaldesa Municipal, o a quien se encuentre en su cargo, para realizar la
4 compra de 2000 litros de diésel semanales; a la empresa Servicentro de Turrialba
5 JSM S.A. cédula jurídica 3-101-617286; a partir del mes de enero del año 2020 y
6 hasta enero del 2021. Además se le solicita al Departamento de Gestión Vial
7 Municipal, que dentro del informe que presentan mensualmente se incorpore el
8 gasto de combustible que se haya tenido en el mes. **DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO. ACUERDO 1º INCISO D.** Esta Junta Vial acuerda, aprueba y solicita
10 al Concejo Municipal autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa
11 Municipal o a quien se encuentre en su cargo, para realizar la compra de bienes y
12 servicios y solicitar el pago respectivo sin autorización previa de la Junta Vial
13 Cantonal y del Concejo Municipal, hasta por un monto máximo de ₡1.000.000,00
14 (un millón de colones exactos) según como lo establece el Reglamento de Egresos
15 Municipales, a partir del mes de enero de 2020 y hasta enero de 2021, para cada
16 uno de los siguientes rubros de las leyes 8114 y 9329:

- 17 01-Jornales
- 18 02-Servicios Jurídicos
- 19 03-Servicios de Ingeniería
- 20 04-Servicios Generales
- 21 05-Otros servicios de Gestión y Apoyo
- 22 06-Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales
- 23 07-Transportes dentro del país
- 24 08-Viáticos dentro del país
- 25 09-Actividades de Capacitación
- 26 10-Actividades Protocolarias
- 27 11-Alimentos y bebidas
- 28 12-Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación
- 29 13-Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información
- 30 14-Otros impuestos
- 31 15-Deducibles
- 32 16-Útiles y materiales de oficina y cómputo
- 33 17-Productos de papel, cartón e impresos
- 34 18-Textiles y vestuario
- 35 19-Útiles y materiales de Limpieza

- 1 20-Útiles y materiales de resguardo y seguridad
- 2 21-Otros útiles, materiales y suministros diversos
- 3 22-Equipo y mobiliario de oficina
- 4 23-Equipo y programas de cómputo
- 5 24-Mantenimiento de instalaciones y otras obras
- 6 25-Mantenimiento de vías de comunicación
- 7 26-Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario
- 8 27-Tintas, pinturas y diluyentes
- 9 28-Otros productos químicos
- 10 29-Materiales y productos metálicos
- 11 30-Materiales y productos minerales y asfálticos
- 12 31-Madera y sus derivados
- 13 32-Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo
- 14 33-Materiales y productos de vidrio
- 15 34-Materiales y productos de plástico
- 16 35-Herramientas e instrumentos
- 17 36-Herramientas e instrumentos
- 18 37-Repuestos y accesorios
- 19 38-Maquinaria y equipo diverso
- 20 39-Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción
- 21 40-Mantenimiento y reparación de equipo de transporte
- 22 41-Combustibles y lubricantes
- 23 42-Vías de comunicación terrestre
- 24 43-Información
- 25 44-Impresión, encuadernación y otros.
- 26 45-Servicios Especiales
- 27 Se solicitarán 3 cotizaciones vía fax o correo electrónico, se levantará un expediente
- 28 con comprobantes de envío del documento, la compra se realizará por medio de la
- 29 orden de compra extendida por la Municipalidad, una vez entregado el bien o
- 30 servicio a satisfacción del Departamento de Gestión Vial Municipal y mediante
- 31 documento donde se solicita el pago respectivo a la Proveeduría Municipal. No
- 32 obstante lo anterior, el Director del Departamento de Gestión Vial Municipal tendrá
- 33 la obligación de presentar en cada Junta Vial Cantonal ordinaria (primeros martes
- 34 de cada mes) un desglose de gastos y justificación de los mismos, a fin de que tanto
- 35 la Junta Vial Cantonal y el Concejo Municipal tengan conocimiento de estas

1 compras. Esto en concordancia con el Reglamento de Egresos Municipales,
2 aprobado para la Municipalidad de Jiménez.

3 **2- Oficio 007-2019-DGVM con fecha 16 de enero de 2019, firmado por el**
4 **Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas** Manifiesta lo siguiente: "... Se hace
5 entrega del Informe Anual de Rendición de Cuentas de la Junta Vial Cantonal
6 de Jiménez y del Departamento de Gestión Vial Municipal correspondiente al
7 año 2019, para su revisión y aprobación.

8 Asimismo, se requiere tomar acuerdo solicitando al Concejo Municipal de Jiménez,
9 los siguientes acuerdos:

10 1- La aprobación del Informe Anual de Rendición de Cuentas para el año 2019
11 de la Junta Vial Cantonal y el Departamento de Gestión Vial Municipal.

12 2- La publicación en la Gaceta y en periódico de circulación nacional, del
13 Informe Resumido de Rendición de Cuentas para el año 2019, de la siguiente
14 manera:

15 **JUNTA VIAL CANTONAL DE JIMÉNEZ**

16 **INFORME RESUMIDO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL AÑO 2019**

17 De conformidad a la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria y al Decreto
18 N°40138 MOPT, artículo 11, inciso d; el cual determina la obligación de divulgar las
19 diferentes actividades y labores realizadas a través de los medios de comunicación
20 apropiados, el Departamento de Gestión Vial del Cantón de Jiménez presenta el
21 Informe Resumido de Rendición de Cuentas para el año 2019.

22 Esta entidad se reunió en 14 ocasiones, de las cuales fueron 11 sesiones ordinarias
23 y 3 extraordinarias.

24 **DESGLOSE DE INVERSIÓN SEGÚN ORIGEN DE LOS RECURSOS**

Origen de los recursos	Monto	%
Ley 8114/9329	₡ 1,235,100,447.32	97.35%
Impuestos Bienes Inmuebles-Cemento	₡ 29,687,000.00	2.34%
Inversión Servicio Aseo Vías	₡ 3,900,000.00	0.31%
Total	₡ 1,268,687,447.32	100.00%

25 La publicación en la Gaceta de la convocatoria, de la siguiente manera:

26 **CONVOCATORIA**

27 Se le comunica a la ciudadanía del cantón de Jiménez, que el próximo _____
28 de 2020 a la _____. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Jiménez,
29 se llevará a cabo una asamblea pública y abierta, en la cual se brindará el Informe
30 de Labores en forma detallada correspondiente al año 2019.

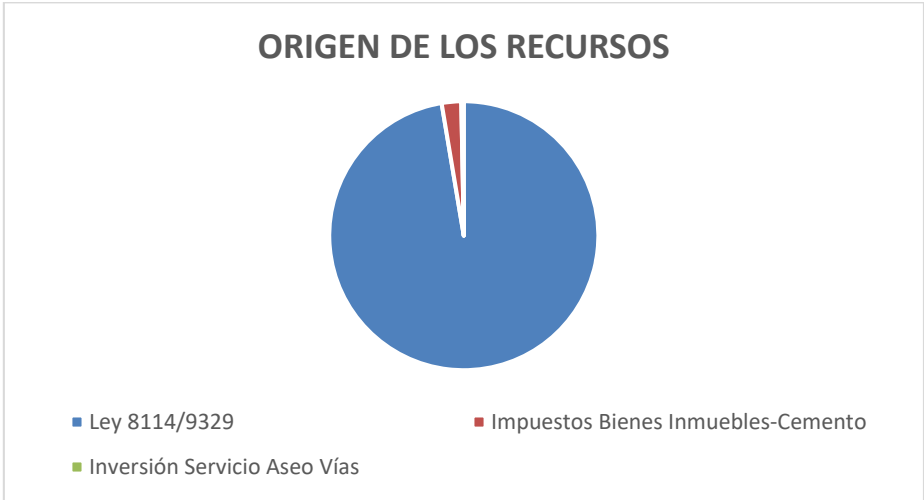
31 (Se confirmará la fecha en cuanto se tenga programada)

1 **ACUERDO 1° INCISO A.** Esta Junta Vial Cantonal, acuerda por medio de los votos
2 de todos los miembros presentes: Luis Mario Portugués Solano – **Alcalde a.i.**, Isidro
3 Sánchez Quirós – **Representante del Concejo Municipal**, Jorge Gamboa-
4 **Representante de las Asociaciones de Desarrollo**, y el Arquitecto Luis Enrique
5 Molina Vargas-**Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal**,
6 aprobar el Informe Anual de Rendición de Cuentas para el año 2019 de la Junta Vial
7 Cantonal y el Departamento de Gestión Vial Municipal y tal y como fue presentado
8 por el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director del Departamento de Gestión
9 Vial Municipal y **solicita al Concejo Municipal de Jiménez la aprobación del**
10 **Informe de la siguiente manera:**

11 *De conformidad a la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria*
12 *y al Decreto N°40138 MOPT, artículo 11, inciso d; el cual determina la*
13 *obligación de divulgar las diferentes actividades y labores realizadas a*
14 *través de los medios de comunicación apropiados, el Departamento*
15 *de Gestión Vial del Cantón de Jiménez presenta el informe de labores*
16 *correspondientes al año 2019.*

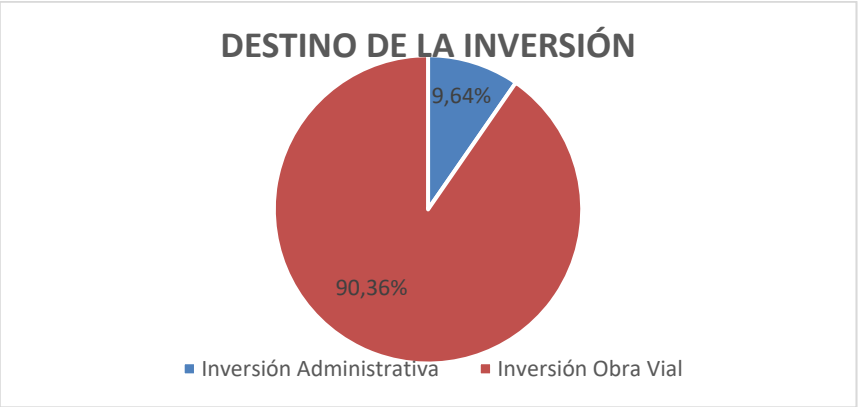
17 Durante este período presupuestario se estima que los dineros administrados por la
18 Unidad Técnica corresponden a cerca de **₡1.268.687.447,³²** para la ejecución de
19 proyectos viales, los cuales provienen de diversas fuentes, entre ellas el Impuesto
20 a los Combustibles aplicado en las Leyes 8114 y 9329, la inversión municipal del
21 impuesto a los Bienes Inmuebles y al Cemento para el Mantenimiento de Vías de
22 Comunicación como se puede apreciar en los gráficos siguientes:

Origen de los recursos	Monto	%
Ley 8114/9329	₡ 1,235,100,447.32	97.35%
Impuestos Bienes Inmuebles-Cemento	₡ 29,687,000.00	2.34%
Inversión Servicio Aseo Vías	₡ 3,900,000.00	0.31%
Total	₡ 1,268,687,447.32	100.00%



1
2 De estos **₡1.268.687.447**,³² presupuestariamente se consignó una partida de
3 **₡122.337.372**,²⁵ para lo correspondiente a la inversión administrativa referentes a
4 Seguros de automóviles, marchamos, electricidad, telefonía, etc. además del pago
5 de salario de los funcionarios del Departamento de Gestión Vial, tanto
6 administrativos como operativos, con todas las cargas sociales que se han de pagar.
7 Este monto, en comparación con el presupuesto anual representa cerca del **9.64%**
8 de lo correspondiente al presupuesto total del Departamento de Gestión Vial. El
9 90.36% restante fue utilizado en los diferentes proyectos realizados en los caminos
10 vecinales.

11



12
13 Durante el año 2019 fue posible finalizar completamente con los proyectos incluidos
14 dentro del financiamiento para obra vial, formalizado con el Banco Popular y de
15 Desarrollo Comunal, lo cual nos permitió acceder de una manera más pronta a
16 recursos económicos que de otra manera sería necesario esperar hasta fin de año,
17 cuando el Gobierno Central y el Ministerio de Hacienda giren los recursos. También
18 es importante recalcar que durante del año 2019 se transfirió al Concejo de Distrito
19 de Tucurrique los recursos económicos correspondientes a la Ley 8114/9329 para
20 que sean ellos los que se encarguen de ejecutar las obras indicadas en el Plan de

1 Conservación y Desarrollo de la Red Vial Cantonal del Cantón de Jiménez para los
2 años 2017-2021. Para el año 201 el monto transferido al Concejo de Distrito de
3 Tucurrique asciende a **Q300.000.000,00**
4 A continuación, se presenta un resumen de los proyectos ejecutados por el
5 Departamento de Gestión Vial durante el año 2019.

6 **PROYECTOS COMPROMETIDOS 2018 PARA EJECUTAR 2019**

Reconformación de la Superficie de Actividades Realizadas

Ruedo y colocación de pasos de alcantarillas, camino La Marta.

Ubicación: Pejibaye
(Compromiso 2018)



Reconformación de la superficie de ruedo y sustitución de dos pasos de alcantarilla en el Camino La Marta de Pejibaye. De igual manera se realizó la colocación de 800 m3 de material granular (préstamo y base)



Construcción de Cuneta de Concreto

Ubicación: La Maravilla, Juan Viñas

Actividades Realizadas

Se realiza la reconstrucción de una cuneta de concreto de 40 metros de longitud, con la demolición del muro de concreto existente, frente al Bar Checo's en La Maravilla de Juan Viñas.



Mejoras espacios Urbanos

Ubicación: Pejibaye Centro



Actividades Realizadas

Construcción de aceras alrededor de la Plaza de Deportes.
Se construye la rampa de acceso con su respectivo barandal en el costado del Boulevard de Pejibaye.
Se realizan mejoras en las zonas verdes circundantes a la Plaza de Deportes.



- 1 **PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTO AÑO 2019**
- 2 **DISTRITO DE JUAN VIÑAS**

Reconstrucción de las gradas de acceso a la comunidad de Loma de Viñas
(Presupuesto Bienes Inmuebles y Cemento)

Actividades Realizadas
Se realiza el proyecto de reconstrucción de las gradas de acceso a la comunidad de Loma de Viñas, en un tramo de 70 metros lineales.

Se realiza la colocación de barandal de protección en las gradas de acceso a Loma de Viñas.



Puente Peatonal El Rastro



Actividades Realizadas

Se realiza la construcción del puente peatonal en El Rastro de Juan Viñas.



Puente Peatonal La Maravilla

Actividades Realizadas

Se realiza la construcción del puente peatonal en La Maravilla de Juan Viñas.



Reconstrucción de aceras sector La Maravilla de Juan Viñas.

(Presupuesto Bienes Inmuebles y Cemento)



Actividades Realizadas

Se realiza la reconstrucción de 750 metros lineales de aceras en Barrio La Maravilla de Juan Viñas.



Sustitución Tubería Sanitaria

Ubicación: El INVU, Juan Viñas



Actividades Realizadas

Se realiza la sustitución de 60 metros lineales de tubería sanitaria en el sector El INVU de Juan Viñas, esto debido a un daño en la tubería de alcarraza que disponía las aguas del sector.

Se construyen además dos cajas de registro para brindar mantenimiento a la tubería colocada.



Construcción de Acera entre Urbanización Los Recuerdos y Ruta Nacional 10

Ubicación: Juan Viñas



Actividades Realizadas

Se realiza la construcción de 350 metros de acera entre las comunidades de Buenos Aires y Los Recuerdos.



Rampa de acceso, La Maravilla

Ubicación: Juan Viñas



Actividades Realizadas

Construcción de una rampa de acceso en complemento del proyecto de reconstrucción de la cuneta de concreto frente al Bar Checo's



Construcción de barandal en aceras

Ubicación: Frente a instalaciones del Ingenio, Juan Viñas

Actividades Realizadas

Se realiza la colocación del barandal de protección frente a las instalaciones de la Hacienda Juan Viñas, en la cuneta construida recientemente.

**Construcción de una rampa de acceso en Santa Elena.****Actividades Realizadas**

Se realiza la construcción de una rampa de acceso, con una longitud de 9 metros, en la comunidad de Santa Elena, Juan Viñas

**Colocación de malla de protección**

Ubicación: Juan Viñas

Colocación de una malla de protección en el barandal situado en quebrada de Barrio La Maravilla de Juan Viñas.

Colocación de tubería de concreto, camino Buenos Aires



Actividades Realizadas

Se realiza la colocación de tubería de concreto para la canalización de las aguas de lluvia y la construcción de cajas de registro en el camino Buenos Aires de Juan Viñas.



Colocación Carpeta Asfáltica sector norte, Juan Viñas

Ubicación:

Calles Urbanas San Martín, 3-04-103

Calles Urbanas Buenos Aires, 3-04-114

Camino San Martín, 3-04-020

Actividades Realizadas

Rehabilitación de la superficie de rudo, para la colocación de la carpeta asfáltica por medio de las siguientes actividades:

- 1- Colocación de tubería de concreto reforzada.
- 2- Colocación de material de préstamo y base para realizar la reconfiguración del camino.
- 3- Gaveteo y sustitución de material en un tramo de 80 metros lineales, cerca del sector Urbanización Los Recuerdos.
- 4- Construcción de cajas de registro y cunetas en concreto en ambos sectores.
- 5- Colocación de material granular para pre-nivelación del terreno.

Se finalizó con la I Etapa de colocación de mezcla asfáltica en los Cuadrantes Urbanos Buenos Aires, así como en el camino que comunica dicha comunidad con la Urbanización Los Recuerdos. La II Etapa de estos trabajos se encuentra presupuestado para el próximo año dentro del PAO 2020.

Limpieza de escombros y materiales varios tanto en los Cuadrantes Urbanos San Martín, como en los Cuadrantes Urbanos Buenos Aires.





Reconstrucción Carpeta Asfáltica, camino El Ingenio, Juan Viñas.

Actividades Realizadas

Se realizan los trabajos concernientes al Contrato de Asfaltado, colocación de tubería pluvial y colocación de tubería de agua potable en los Caminos El Ingenio y Las Negras de Juan Viñas, con las siguientes actividades:

- a. Colocación del tramo de tubería potable en el sector del

- Parquecito y Calle Las Negras, a un costado de la Iglesia Católica.
- b. Colocación del segundo tramo de tubería potable, desde las inmediaciones de la Iglesia Católica hasta el Liceo Hernán Vargas Ramírez.
 - c. Colocación de tubería madre de agua potable y válvulas para los hidrantes multiválvulas que se colocaron en el sector.
 - d. Construcción de la tubería pluvial en una longitud de 110 metros, con sus respectivas cajas de concreto, de registro y de conexión del alcantarillado pluvial.
 - e. Reconformación de la superficie de ruedo.
 - f. Escarificación de la superficie de ruedo y reconformación por medio de la agregación material base, para construir estructura para el pavimento.
 - g. Colocación de carpeta asfáltica desde el cajero ubicado frente al Ingenio de la Hacienda Juan Viñas hasta las cercanías del Liceo Hernán Vargas.
 - h. Mejoras en los sistemas de drenaje del camino, por medio de la construcción de 140 metros de caños en concreto.

Durante el proceso de construcción de la tubería pluvial se presentó el inconveniente de la ubicación trazado de la tubería de fibra óptica del Instituto Costarricense de Electricidad, lo cual, pese a haber realizado varias inspecciones previas antes de iniciar el proyecto, se nos indicó por parte de personeros del ICE que no contaban con planos finales de la colocación de la tubería de fibra óptica, por lo que había que esperar hasta abrir la calle para encontrar su ubicación. Al momento de encontrar la tubería fue necesario realizar el cambio del trazado de la tubería potable, puesto que los niveles con respecto a la tubería de fibra óptica no permitieron mantener el diseño original, lo que significó ampliar en aproximadamente 82.5 metros el entubado pluvial.

A su vez, se presentó un cambio en el trazado de la tubería de agua potable, con el fin de ubicarlo cerca del cordón y caño al costado sur de la calle frente a la Iglesia Católica, esto con el fin de facilitar eventuales reparaciones a la misma.





Reconstrucción Carpeta Asfáltica, Actividades Realizadas
camino Las Negras.

Escarificación de la superficie de ruedo del camino Las Negras.

Sustitución de dos pasos de alcantarilla dañados.

Construcción de cabezales y cajas de concreto.

Reconformación de la superficie de ruedo.

Colocación de carpeta asfáltica.

Sustitución de 10 metros de tuberías de aguas servidas a la altura del Balneario Hacienda Juan Viñas. Esta situación imprevisible se presentó previo a la colocación de la carpeta asfáltica, puesto que debajo del camino se encontraba tubería correspondiente al desfogue de las piscinas de oxidación de la Hacienda Juan Viñas, situación que no fue informada oportunamente por esta empresa, a pesar de que existía comunicación previa con la misma.





Colocación Carpeta Asfáltica, caminos

cuadrantes urbanos Santa Marta, Juan

Viñas.

Actividades Realizadas
Limpieza mecanizada de la superficie de rudo.
Colocación de material granular y reconfomación de la superficie de rudo para generar estructura a la base del camino.

Colocación de la carpeta asfáltica.



Reconstrucción Carpeta Asfáltica,

sector posterior camino El INVU, Juan

Viñas.

Actividades Realizadas
Escarificación de la superficie de rudo y colocación de material granular.

Colocación de carpeta asfáltica.



Demarcación vial vertical y horizontalActividades Realizadas

en caminos varios del Cantón.

Se realizan los trabajos de demarcación vial, tanto vertical como horizontal en los siguientes barrios del Cantón:

- a. La Victoria.
- b. Santa Elena.
- c. Los Jovitos.
- d. Los Alpes.
- e. Sectores de Buenos Aires y San Martín.
- f. Pejibaye Centro.
- g. El Humo de Pejibaye.
- h. Sectores varios de La 20 y Plaza Vieja



1 **DISTRITO DE TUCURRIQUE**

Construcción Muro Tipo Escollera
(Partida Específica)

Actividades Realizadas

Construcción de la escollera en piedra, al costado Norte de la Plaza de Deportes Las Vueltas de Tucurrique.



1 **DISTRITO DE PEJIBAYE**

Construcción de Aceras en Juray

Actividades Realizadas

Se realiza la construcción de la acera de Juray II Etapa, frente a la cancha de basquetball de la comunidad.

Se construye un total de 335 metros de acera, con una rampa de acceso al final de esta.



Protección de muros de contención en alcantarilla de cuadro, Camino La Haciendita.

Actividades Realizadas

Se realizan trabajos de protección de muros de contención, en la alcantarilla de cuadro.

Los trabajos incluyen el reforzamiento estructural de ambos muros de contención, así como mejoras en los barandales de la estructura superior de la alcantarilla.



Reconformación de la superficie de ruedo sector norte La Pangola



Actividades Realizadas

Se realiza la reconformación de la superficie de ruedo del sector Norte de los cuadrantes urbanos Pangola, por medio de la colocación de material granular en 180 metros lineales del mismo



Rehabilitación superficie de ruedo camino El Oso-Oriente



Actividades Realizadas

Se realiza la rehabilitación de la superficie de ruedo del camino El Oso

en Oriente de Pejibaye. Limpieza mecanizada de cunetas y colocación de material granular en los sectores más dañados del camino, para una intervención estimada de 3.00 Km.



Rehabilitación de la superficie de ruedo

Ubicación: Pejibaye

Camino Taque Taque Abajo 3-04-004

Camino La Esperanza 3-04-007

Camino La Ponciana-Aeropuerto 3-04-091

Camino El Chucuyo 3-04-009

Camino Taque Taque Arriba 3-04-077

Actividades Realizadas

Trabajos de rehabilitación de la superficie de ruedo, como parte de los proyectos financiados con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Se realizan trabajos de reconformación de la superficie de ruedo, colocación de material granular, sustitución de estructuras de alcantarilla dañadas y construcción de cabezales.

La Esperanza



Taque Taque Abajo



Taque Taque Arriba



6

El Chucuyo



La Ponciana-Aeropuerto



**Colocación de carpeta asfáltica, Actividades Realizadas
camino El Humo**

Ubicación: Pejibaye

Se realiza la colocación de la carpeta asfáltica, en el sector de Las Américas, así como en el Barrio 2 de Julio.



**Colocación Carpeta Asfáltica, Actividades Realizadas
sector Los Tigres**

Ubicación: Pejibaye

Se realiza la colocación de una carpeta asfáltica en los cuadrantes Urbanos de Pejibaye Centro, específicamente en el sector de Los Tigres.



1 **PUENTES**

Reparación de la superficie de ruedo del puente Máquina Vieja, en la Esperanza de Pejibaye

Actividades Realizadas
Sustitución de las piezas metálicas dañadas de la superestructura de rodamiento del puente.



Reforzamiento de la estructura del puente sobre Río Gato.

Ubicación: Pejibaye



Actividades Realizadas

Se realizan trabajos de reforzamiento de la estructura del puente sobre el río Gato de Pejibaye. Se realiza una limpieza del material ubicado en el lecho de río y se utiliza para realizar un reforzamiento tanto del bastión Este como de la Pila Central del puente. Se utiliza 54 m3 de concreto con el fin de estabilizar los muros de protección y minimizar la erosión del río en estas estructuras.



Sustitución de tablonés, Puente El Congo

Ubicación: Juan Viñas



Actividades Realizadas

Se realiza la sustitución de tablonés dañados con el fin de habilitar el paso por el sector



Trabajos de mantenimiento Puente hacia Plaza Vieja

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

Se realizan trabajos de mantenimiento en la superficie de rudo, puesto que se presentó un daño en una lámina metálica



Construcción del Puente Vehicular en el camino San Martín, Pejibaye.

Actividades Realizadas

Se realiza la construcción de la superestructura del puente vehicular a ubicarse en el camino San Martín de Pejibaye. Los trabajos se realizaron preliminarmente en taller y posterior la estructura se llevó hasta su ubicación final.

Se realizaron los ajustes a los bastiones del puente para la colocación de la superestructura metálica del puente.



1 MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES

2 DISTRITO JUAN VIÑAS

**Reconformación de la superficie de
ruedo camino El Congo.**

Ubicación: Juan Viñas

Actividades Realizadas

Reconformación de la superficie de
ruedo. Limpieza mecanizada de
desagües en puntos específicos del
camino.



3 DISTRITO PEJIBAYE

**Rehabilitación de la Superficie de
Ruedo, El Oso-El Humo**

Ubicación: El Humo, Pejibaye

Actividades Realizadas

Se realiza la rehabilitación de la
superficie de ruedo en el camino El
Oso, El Humo, sector del beneficio de
café, en una longitud de 450 metros.



Colocación de material granular, camino El Cacao

Actividades Realizadas

Se realiza la reconfiguración de la superficie de riego del camino El Cacao, en un tramo de 380 metros lineales. Se colocó material granular como superficie de riego, se cambió un paso de alcantarilla y se reconfiguraron las cunetas del sector.



6

Limpieza de alcantarillas y colocación de material, camino La Veinte.

Actividades Realizadas

Se realiza la limpieza de alcantarillas y la colocación de material en el camino La Veinte de Pejibaye.

Trabajos camino Palo Negro

Actividades Realizadas

Se realiza limpieza mecanizada, colocación de material granular y reconfiguración de la superficie de riego, en el sector de La Haciendita, camino Palo Negro.

Caminos Miravalles y Proyecto Miravalles	Actividades Realizadas Limpieza mecanizada y reconformación de cunetas y-superficie de ruedo
---	--

Camino San Martín	Actividades Realizadas Limpieza mecanizada y reconformación de cunetas - superficie de ruedo en el camino San Martín de El Humo, Pejibaye, en una longitud de 2.400 metros lineales.
--------------------------	--



Camino La Lucha-San Francisco	Actividades Realizadas Limpieza mecanizada de cunetas en el camino La Lucha, en una longitud de 2.350 metros
--------------------------------------	--



Camino El Humito y Bajo Cazuela	Actividades Realizadas Se realiza la limpieza mecanizada y reconformación de la superficie de ruedo de los caminos El Humito y Bajo Cazuela, ambos en El Humo de Pejibaye. Se estima una intervención de
--	--

3.90 km de limpieza mecanizada entre ambos caminos.



Camino San Martín, sector Palo las Letras.



Actividades Realizadas

Limpieza mecanizada del camino San Martín en el sector Palo de las Letras, con una intervención estimada de 1.100 metros. Se realiza una reconfiguración de la superficie de ruedo, eliminando rocas ubicadas en el mismo y se rectifican cunetas del sector. En colaboración con vecinos del sector se realizó la sustitución de un paso de alcantarilla dañado. Colocación de material granular.



Camino El Zapote

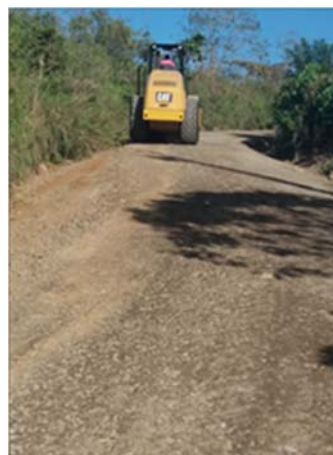


Actividades Realizadas

Se realiza la limpieza mecanizada y colocación de material de préstamo en el El Zapote, de Pejibaye, para una intervención cercana a los 250 m.



Camino El Sesteo



Actividades Realizadas

Se inicia la limpieza mecanizada del camino El Sesteo en el sector de San Joaquín de Pejibaye, para una intervención estimada de 1.250 metros lineales. De igual manera se realiza la colocación de 200 m³ de material de préstamo en los sectores que presentan más daño.



Camino Humito



Actividades Realizadas

Limpieza mecanizada y reconfiguración de la superficie de ruedo del camino Humito, entre el tramo Bajo Cazuela-Cruce, para una longitud estimada de 450 metros



Camino Bajos El Humo



Actividades Realizadas

Se realiza la intervención en el camino Bajos El Humo. Limpieza mecanizada en 4.50 km del camino y colocación de material granular en los sectores más dañados del camino.



Reconfiguración de acceso al camino El Oso



Actividades Realizadas

Se realiza reconfiguración de acceso con una intervención de 500 metros



Camino La Veintiséis



Actividades Realizadas

Se realiza limpieza mecanizada en camino La Veintiséis de Pejibaye, en una longitud de 4, 90 Km.



- Camino El Humito
- Camino La Lucha
- Camino San Francisco
- Camino Miravalles (sector Plaza Vieja)
- Camino La Marta
- Camino La 20 (sector La Zeta)

Trabajos camino San Joaquín Arriba



Actividades Realizadas

Se realiza limpieza mecanizada de caminos, reconformación de cunetas y limpieza de alcantarillas.

Actividades Realizadas

Limpieza mecanizada y remoción de derrumbes menores.

Reconformación de cunetas en una longitud estimada de 750 metros lineales.

Camino La Veinte

Actividades Realizadas

Se realiza limpieza mecanizada de cunetas y desfogue de aguas.

1 **LIMPIEZA MANUAL DE CAMINOS**

2 **DISTRITO JUAN VIÑAS**

- 3 1. Camino El Desecho, Juan Viñas
4 2. Calles Urbanas El INVU, Juan Viñas
5 3. Camino La Chancha, Juan Viñas



Limpieza manual y chapeo del Camino Santa Marta.

Actividades Realizadas
Limpieza manual y chapea del Camino Santa Marta de Juan Viñas, para una intervención de 3.00 km a ambos lados del mismo.



Limpieza manual camino Callejón
Ubicación: Juan Viñas

Actividades Realizadas

Se finaliza con la limpieza manual de cunetas, alcantarillas y derecho de vía.



Limpieza manual acera a Naranjo



Actividades Realizadas

Se realiza limpieza manual en la acera ubicada entre Naranjito y Naranjo, en una longitud de 700 metros lineales.

Limpieza manual acera Buenos Aires

Se realiza la limpieza manual de la acera que comunica Buenos Aires con Juan Viñas, en una longitud de 500 metros lineales.

Limpieza camino San Antonio

Se realiza limpieza manual en el camino San Antonio, en una longitud de 1.0 Km.

Limpieza sector Los Recuerdos

Actividades Realizadas

Se inicia con la limpieza manual de caños en el sector de Los Recuerdos.
Se inicia con la limpieza manual del sector comprendido entre la Urbanización Los Recuerdos y la Ruta Nacional 10, ambos del distrito de Juan Viñas.

Limpieza Cuadrantes Urbanos El INVU-
Ubicación: Juan Viñas

Actividades Realizadas

Se realiza limpieza manual de caños y cuneta ubicados en los Cuadrantes

	Urbanos El INVU de Juan Viñas, como parte de los mantenimientos periódicos programados para el sector.
Limpieza Camino Echandi y Los Recuerdos	Actividades Realizadas Se realiza limpieza manual del camino Echandi.
Trabajos Juan Viñas Centro	Actividades Realizadas Reparación de cuneta y remoción de obstrucción en el drenaje de aguas pluviales en el sector de Juan Viñas Centro, frente a Pollolandia.
1 DISTRITO PEJIBAYE	
Limpieza manual sector Plaza Vieja y La Ponciana	Actividades Realizadas Limpieza manual de caños y aceras en los sectores Plaza Vieja, Río Gato, La Ponciana, entrada camino Miravalles y Proyecto Miravalles, para una intervención cercana a los 2.200 metros.
Camino La Lucha Ubicación: Pejibaye	Actividades Realizadas Limpieza de cunetas y alcantarillas,
2 <u>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES</u>	
Remoción de árbol caído Ubicación: Puente El Rastro, Juan Viñas	Actividades Realizadas Se realiza el trozado y su posterior remoción del sitio, de un árbol caído cerca del puente El Rastro de Juan Viñas, el cual cayó sobre el cauce del Río La Maravilla.
Remoción de derrumbe camino La Laguna Ubicación: Santa Elena, Juan Viñas	Actividades Realizadas Se realiza remoción de derrumbe



Remoción de derrumbes menores
Ubicación: Pejibaye (varios sectores)



Actividades Realizadas
Se realiza remoción de derrumbes menores en los caminos La Marta, Taus y San Martín, todos del distrito de Pejibaye.

Camino La Marta (cerca de la Reserva Forestal)



Camino Taus (cerca de la entrada principal de la comunidad)



Limpieza de derrumbes menores
Ubicación: Juan Viñas

Limpieza manual de derrumbes en caminos Quebrada Honda y La Chancha de Juan Viñas, así como la remoción de ramas de un árbol caído en

el sector de Rosemounth de Juan Viñas.

Limpieza de derrumbes menores

Ubicación: Pejibaye

Limpieza de derrumbes menores:

- 1- Camino Taque Taque Abajo y entronque camino Taque Taque Arriba
- 2- Taque Taque Arriba: Se realiza la remoción de tres derrumbes de diverso tamaño.
- 3- Camino El Humito
- 4- Camino Bajo Cazuela
- 5- Sustitución de un paso de alcantarilla dañado y remoción de derrumbes en Camino Bajos El Humo.
- 6- Remoción de árboles caídos en el sector La Roca de Pejibaye y El Cacao de El Humo.
- 7- Remoción de derrumbes menores Camino San Martín.
- 8- Remoción de derrumbes menores, camino El Oso, El Humo: Remoción de derrumbe, 400 metros norte de los tanques de agua, aproximadamente
- 9- Remoción de derrumbes en el camino Bajo Pilas, colocación de material granular y re conformación de la superficie de ruedo en un tramo de 450 metros lineales.



Limpieza de cunetas y bocas de alcantarillas

Ubicación: Pejibaye

Se realizan trabajos de limpieza de cunetas y bocas de alcantarilla en los siguientes caminos afectados por las lluvias de las últimas semanas:

- 1- Camino Altos El Humo
- 2- Camino La 20
- 3- Camino El Cacao
- 4- Camino El Humito
- 5- Camino Bajo Cazuela-

- 1 • **Incidente 201909-28-02100:** Derrumbe en el camino público Palo Negro;
- 2 producto del colapso de una alcantarilla debido a la acumulación de

1 sedimentos. Ya se realizó la limpieza de esta y el camino se encuentra
2 habilitado para el paso.



3 • **Afectación Taque Taque Abajo:** Se presenta el desbordamiento de
4 quebradas en dos puntos del camino. La principal afectación se da a la altura
5 de la propiedad del señor Álvaro Brenes Masis, quien colocó en su terreno
6 unas alcantarillas sobre la quebrada, lo que está obstruyendo el paso de
7 agua. La maquinaria municipal realizó una limpieza para habilitar el paso en
8 los 50 metros dañados. Posteriormente se realizará una reposición del
9 material granular perdido. Además se está en proceso de notificación al señor
10 Brenes Masis para la remoción de las alcantarillas anteriormente indicadas.



11 Además se presenta la acumulación de agua en una “presa” construida por
12 un vecino del sector. Se encuentra en proceso el envío del caso al Ministerio
13 de Salud para su atención, puesto que el mismo representa un problema de
14 salud pública.



- 1 • **Afectación en la vivienda Marvin Vargas Solano:** Producto de la
2 colocación de un paso de alcantarilla por parte de un vecino dentro de
3 propiedad privada. Se encuentra en proceso de notificación para la remoción
4 de este paso de alcantarilla que no cuenta con permiso municipal.
5



6 **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- 7 • Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez.
8 • Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.
9 • Participación en Capacitación impartida por IFAM sobre la Ley de
10 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
11 • Participación en diversas reuniones de la Comisión Dignificadora de los
12 distritos Tucurrique y Pejibaye.
13 • Participación en el Taller “Requisitos Técnicos para los proyectos a
14 ejecutarse en el Programa Red Vial Cantonal II (PRVC-II MOPT/BID)”,
15 realizado en el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal en compañía del
16 Ing. Alfredo Orocú Sandoval.
17 • Se realiza reunión de inspección y coordinación entre los Departamentos de
18 Construcciones, Catastro y Valoración, Acueducto Municipal y Gestión Vial
19 para verificar el avance del Proyecto Caña Real, en Buenos Aires de Juan
20 Viñas.
21 • Se realizó un inventario de pasos de alcantarilla faltantes en diversos
22 caminos de los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.
23 • Actualización del Inventario físico de caminos Juan Viñas y Pejibaye.
24 • Diseño de obras de drenaje (Tragantes, pozos de registro y cabezales).
25 • Inspección en conjunto con el MINAET acerca de la corta de árboles
26 necesario para la ampliación del camino El Cacao, en El Humo de Pejibaye.

27 **PROYECTOS COMPROMETIDOS PARA EJECUTAR 2020**

- 1 1- Camino El Cacao y La 20: Limpieza mecanizada y reconfiguración superficie
- 2 de rueda
- 3 2- Camino El Humo, Pueblo Nuevo: Construcción de cunetas de concreto.
- 4 3- Construcción Rampa de acceso Santa Elena.
- 5 4- Construcción Alcantarillado Pluvial Quebrada Honda.

6 **ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL**

7 **DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ**

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Enero	Notas a ASADAS Juan Viñas y Pejibaye y Acueducto Municipal recordando lo que la Ley de caminos indica.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
Enero a Diciembre	Informes para Junta Vial Cantonal	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
Enero a Diciembre	Coordinación comisión de contratación administrativa	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
8- Enero	Elaboración información a vecinos de Juan Viñas Centro, para conocer sobre el proyecto de reconstrucción de caños.	Promotora Social	Juan Viñas.
9- Enero	Notas informando a instituciones del inicio de reconstrucción de caños en Juan Viñas Centro.	Promotora Social	Juan Viñas.
18 - Enero	Informar a los vecinos de la I parte (sector norte) de reconstrucción de caños, en calles urbanas Juan Viñas.	Asistente Administrativa Gestión Vial y Promotora Social.	Juan Viñas.
14 - Febrero	Reunión de coordinación trabajos en caminos para el 2019. Se realizaron dos reuniones, ASADA El Humo y ASADA de Pejibaye.	Director de Gestión Vial y Promotora Social	Pejibaye.

15 - Febrero	Reunión de coordinación trabajos en caminos para el 2019. ASADA Los Alpes, ASADA Buenos Aires, Acueducto Municipal y Comité de San Martín.	Director de Gestión Vial y Promotora Social	Juan Viñas
Febrero	Suministrar información con respecto al SIIM	Promotora Social	Juan Viñas.
27 - Febrero	Reunión en Casa Presidencial, programa Enlace Territorial.	Promotora Social	Zapote
28 - Febrero	Reunión colaboradora de Grupo Peraza para coordinar seguimiento de capacitación.	Promotora Social	Juan Viñas
01 de Marzo	Reunión para seguimiento programa de Residuos Sólidos UNGL/BID	Vicealcalde, Gestora Ambiental y Promotora Social.	El Guarco
20, 21 y 22 de Marzo	III Taller Regional: Proyecto Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables.	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social	
27 - Marzo	Coordinación Escuela Cecilio, I Mini feria de Seguridad Vial a realizarse el 07 de mayo del 2019.	Promotora Social	
25 - Abril	Participé en la asamblea del Consejo Territorial del INDER	Promotora Social	Turrialba
Abril	Invitaciones para consultas socio ambientales en Pejibaye. Caminos Taque-taque, la Ponciana y El Chucuyo.	Promotora Social	
Abril	Preparar información para consultas socio ambientales de los proyectos La Esperanza, El	Promotora Social	

	Chucuyo, Taque Taque y La Ponciana.		
Sábado 27 - Abril	Consulta socioambiental casa por casa camino La Esperanza	Alcaldesa, Vicealcalde y Promotora Social.	Pejibaye
Sábado 27 - Abril	Entrega de invitaciones casa por casa camino El Chucuyo para consulta socioambiental.	Alcaldesa, Vicealcalde y Promotora Social.	Pejibaye
29 - Abril	Consulta socioambiental Taque Taque arriba y abajo	Alcaldesa, Director de Gestión Vial y Promotora Social.	Pejibaye



1

02 – Mayo (9:00 a.m.)	Reunión DINADECO con organizaciones de Pejibaye, para la presentación de proyectos.	Alcaldesa y Promotora Social	Pejibaye
--------------------------	---	------------------------------	----------



2

02 – Mayo (1:00 p.m.)	Consulta Socio ambiental Ponciana. Proyecto de mejoramiento de la superficie de	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social	Pejibaye
--------------------------	---	---	----------

	ruedo del camino La Ponciana.		
--	----------------------------------	--	--



1

02 – Mayo (2:30 p.m.)	Consulta Socio ambiental Chucuyo Proyecto de mejoramiento de la superficie de ruedo del camino Chucuyo	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social	Pejibaye
--------------------------	---	---	----------



2

06 – Mayo	Reunión del programa de Residuos Sólidos. BID/UNGL/Municipios de Cartago.	Alcaldesa y Promotora Social	Juan Viñas
07 - Mayo	I Mini Feria de Seguridad Vial.	Departamento de Gestión Vial.	Juan Viñas



1
2

10 - Mayo	Inspecciones trabajos en Pejibaye.	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social.	Pejibaye
14 - Mayo	Curso a funcionarios de la Municipalidad. Acreditación internacional en manejo defensivo, técnicas de manejo eficiente, ecológico y técnico. Bajo consumo de combustible y mantenimiento, además de disminuir la huella ecológica de la National Safety Council.	Coordina: Promotora Social	Juan Viñas



1

29 - Mayo	Capacitación IFAM: “Ley 9329: Primer paso para el desarrollo de la red vial cantonal”	Alcaldesa, Vicealcalde, Director Gestión Vial y Promotora Social.	Cartago
24 – Junio	Reunión del programa de Residuos Sólidos. BID/UNGL/Municipios de Cartago.	Promotora Social y Gestora Ambiental	Cartago
5 - Junio	Inspecciones trabajos en Pejibaye.	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social.	Pejibaye
13- Junio	Feria Ambiente, Agua y salud.	Promotora Social: colaboración.	Juan Viñas
19- Junio	Inspecciones caminos bajos de Abarca y El Cacao	Alcaldesa, Director Gestión Vial, Topógrafo y Promotora Social.	Juan Viñas y Pejibaye.
25- Junio	Reunión de coordinación con vecinos del camino El Cacao	Director Gestión Vial, Topógrafo y Promotora Social.	Pejibaye.
29 – Julio	Reunión del programa de Residuos Sólidos.	Alcaldesa, Promotora Social y Gestora Ambiental	San José

	BID/UNGL/Municipios de Cartago.		
Julio	Inspecciones caminos en Pejibaye.	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social.	Pejibaye
Julio	Comisión de fortalecimiento institucional: *Entrevista cargas de trabajo *Comparaciones de planes institucionales.	Promotora Social.	Juan Viñas.
30 y 31 de Julio	Encuentro Nacional de Municipios Abiertos.	Promotora Social.	San José.
22 de Julio	Notas de inicio de trabajos del puente peatonal sobre el río La Maravilla.	Promotora Social.	Juan Viñas.
01 - Agosto	Información a vecinos y ASADA, del inicio de trabajos en La Pangola (Parte Norte)	Director de Gestión Vial, Gestora Ambiental y Promotora Social.	Pejibaye
14- Agosto	Comisión de fortalecimiento institucional: *FODA por departamentos.	Promotora Social parte de la comisión.	Juan Viñas.
03- Agosto	Acompañé a los miembros del Concejo Municipal de Jiménez, en la gira de	Promotora Social	Juan Viñas

	inspección de proyectos Juan Viñas.		
08 - Agosto	Reunión del proyecto de UNGL-Municipios de Cartago sobre residuos sólidos	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social.	San José
13- Agosto	Participamos de la sesión del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, para presentar el proyecto de Residuos sólidos de la Provincia de Cartago.	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Tucurrique
20- Agosto	Reunión de Promotores de la Provincia de Cartago; para coordinar proyectos regionales.	Promotora Social.	Paraíso
26- Agosto	Reunión de información de inicio de proyectos con las Asadas de: Buenos Aires, San Martín y Los Alpes, así como el administrador del Acueducto Municipal.	Director de Gestión Vial y Promotora Social.	Juan Viñas



28- Agosto (6:30 p.m.)	Reunión con vecinos del barrio	Alcaldesa, Director Gestión	Juan Viñas
------------------------	--------------------------------	-----------------------------	------------

	San Martín para explicar inicio de trabajos.	Vial y Promotora Social.	
--	--	--------------------------	--



1

29- Agosto (6:30 p.m.)	Reunión con vecinos del barrio Buenos Aires para explicar inicio de trabajos.	Alcaldesa, Director Gestión Vial y Promotora Social.	Juan Viñas
------------------------	---	--	------------



2

04 - Setiembre	Notas de inicio de proyectos Buenos Aires y San Martín; instituciones, asadas, entre otros.	Promotora Social.	Juan Viñas
Setiembre - Diciembre	Solicitudes del Concejo para análisis de diferentes proyectos de ley.	Promotora Social.	
11 Setiembre	A solicitud de personeros de GIZ	Promotora Social.	

	coordinación para Grupo Focal de Jiménez.		
18 Setiembre	Grupo Focal de Jiménez proyecto MOPT/BID II GIZ; se pretendía abarcar el tema de Capacitación como parte del proyecto.	Promotora Social (Coordinación) Participantes: Alcaldesa Vicealcalde Representante del Concejo Director Gestión Vial Asistente Técnico Asistente administrativa Encargado de Catastro	
29 – 30 y 31 Octubre	Notas de inicio de proyecto en Calles Urbanas Juan Viñas Centro a todas las entidades del distrito y afectados directos. Así como repartirlas.	Promotora Social.	Juan Viñas
4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de Noviembre. 02, 04, 09, 16 y 18 de Diciembre	Curso Gestor Salud Ocupacional y Ambiental. INA	Asistente Alcaldía y Promotora Social	
19 Noviembre	Notas de inicio de trabajos en Santa	Promotora Social	Juan Viñas

	Marta a instituciones.		
19 Noviembre	Notas de inicio de trabajos en Santa Marta a vecinos.	Asistente Administrativa Gestión Vial y Promotora Social	Juan Viñas
21 Noviembre	Notas de inicio de trabajos en Barrio Invu a instituciones.	Promotora Social	Juan Viñas
21 Noviembre	Notas de inicio de trabajos en Barrio Invu a vecinos.	Asistente Administrativa Gestión Vial y Promotora Social	Juan Viñas
21 Noviembre	Notas de inicio de trabajos en Juan Viñas Centro (carpeta asfáltica) a vecinos.	Asistente Administrativa Gestión Vial y Promotora Social	Juan Viñas
21 Noviembre	Notas de inicio de trabajos en Juan Viñas Centro (carpeta asfáltica) a instituciones.	Promotora Social	Juan Viñas
21 Noviembre	Notas de inicio de trabajos en Juan Viñas Centro (carpeta asfáltica) a Transtusa y tránsito	Asistente Administrativa Gestión Vial	Turrialba
05 - Diciembre	Notas de inicio de trabajos recarpeteos varios	Promotora Social.	Pejibaye

	Pejibaye y El Humo.		
06 - Diciembre	Inspección trabajos a iniciar en Pejibaye	Director Gestión Vial y promotora Social de Gestión Vial	Pejibaye
Diciembre	Elaboración Plan Salud Ocupacional de la Municipalidad de Jiménez.	Asistente Alcaldía y Promotora Social.	
Diciembre	Completar expedientes de Consultas socio ambientales 2019	Promotora Social.	Juan Viñas y Pejibaye.

1

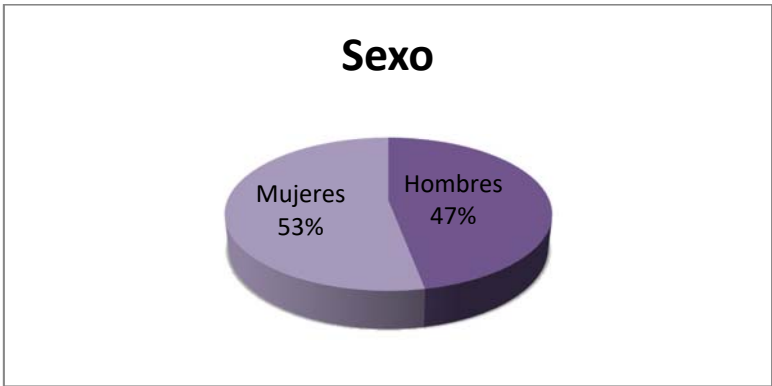
ENCUESTAS

8 - Febrero	Encuesta finalización proyecto reconstrucción de gradas Loma de Viñas.	Promotora Social	Juan Viñas.
14 - Marzo	Encuesta finalización proyecto construcción de aceras Barrio La Maravilla	Promotora Social	Juan Viñas.
14 Octubre	Realización encuestas en la comunidad de Buenos Aires sobre proyecto de mejoramiento.	Asistente Administrativa y Promotora Social.	Juan Viñas

14 Octubre	Realización encuestas en la comunidad de San Martín sobre proyecto de mejoramiento.	Asistente Administrativa y Promotora Social.	Juan Viñas
------------	---	--	------------

1 **RESULTADOS GENERALES DE LA ENCUESTAS REALIZADAS EN EL 2018**

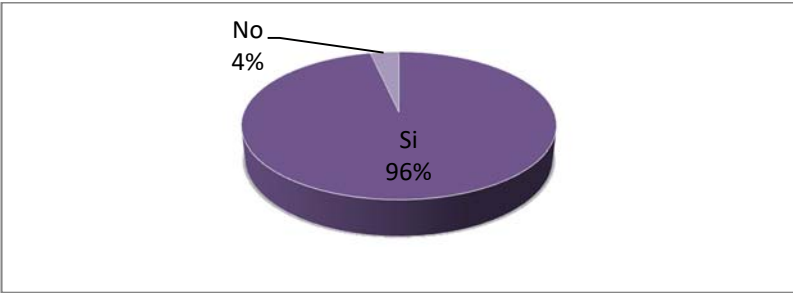
2 Sexo: De los participantes en las encuestas realizadas en el 2019.



3
4 **PREGUNTAS REALIZADAS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS**
5 **TRABAJS REALIZADOS EN EL 2019.**

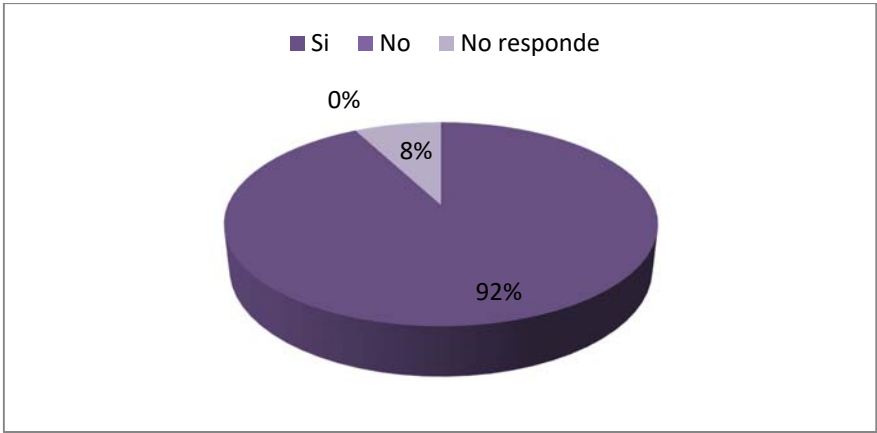
6 1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:

7



8

9 2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



10

11 3. Las obras realizadas fueron las adecuadas:



4. Qué piensa de las obras realizadas: Excelentes. Muy buenas, Muy bonitas, Muy bien, Muy contentos, Lo que se necesitaba se cumplió, Ayuda con aceras.
5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); de tenerlo explique lo sucedido: No 100%.
6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: S 100%
7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:

Los comentarios realizados siempre fueron positivos, y si dieron recomendaciones pero positivas. En general fueron respuestas muy positivas.

DEFINITIVAMENTE APROBADO

ACUERDO 2° INCISO B. Esta Junta Vial Cantonal acuerda por Unanimidad de sus miembros presentes, solicitar al Concejo Municipal de Jiménez, acordar la publicación en la Gaceta del Informe Resumido de Rendición de Cuentas para el año 2019, de la siguiente manera:

JUNTA VIAL CANTONAL DE JIMÉNEZ

INFORME RESUMIDO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL AÑO 2019.

De conformidad a la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria y al Decreto N°40138 MOPT, artículo 11, inciso d; el cual determina la obligación de divulgar las diferentes actividades y labores realizadas a través de los medios de comunicación apropiados, el Departamento de Gestión Vial del Cantón de Jiménez presenta el Informe Resumido de Rendición de Cuentas para el año 2019.

Esta entidad se reunió en 14 ocasiones, de las cuales fueron 11 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias.

DESGLOSE DE INVERSIÓN SEGÚN ORIGEN DE LOS RECURSOS

Origen de los recursos	Monto	%
Ley 8114/9329	₡ 1,235,100,447.32	97.35%
Impuestos Bienes Inmuebles-Cemento	₡ 29,687,000.00	2.34%

Inversión Servicio Aseo Vías	₡ 3,900,000.00	0.31%
Total	₡ 1,268,687,447.32	100.00%

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO 2º INCISO C.** Esta Junta Vial
2 Cantonal, acuerda por Unanimidad de sus miembros solicitar al Concejo Municipal
3 de Jiménez, aprobar la publicación en la Gaceta y en un periódico de circulación
4 nacional o local, de la Convocatoria al Informe Anual de Rendición de Cuentas de
5 la Junta Vial Cantonal y el Departamento de Gestión Vial Municipal de la siguiente
6 manera:

7 **CONVOCATORIA**

8 Se le comunica a la ciudadanía del cantón de Jiménez, que el próximo miércoles 06
9 de marzo de 2019 a la 1:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de
10 Jiménez, se llevará a cabo una asamblea pública y abierta, en la cual se brindará el
11 Informe de Labores en forma detallada correspondiente al año 2019.

12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **ARTÍCULO VIII. Asuntos Pendientes. No hubo. ARTÍCULO IX. Informes**
14 **Administración de la Gestión Vial Municipal.**

15 **INFORME PARA JUNTA VIAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE**
16 **DICIEMBRE 2019**

17 **TRABAJOS REALIZADOS BAJO SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE**
18 **GESTIÓN VIAL MUNICIPAL**

19 **Proyectos Municipales**

Colocación de carpeta asfáltica, Actividades Realizadas

camino El Humo

Ubicación: Pejibaye

1- Se realiza la colocación de la
carpeta asfáltica, en el sector de Las
Américas.



Cuneta de concreto, La Victoria

Ubicación: Juan Viñas



Actividades Realizadas

- 1- Construcción de cuneta de concreto, en atención a la resolución de la Sala IV acerca del caso de Sirleny Ramírez Méndez sobre el estancamiento de aguas en la Ruta Nacional 10.



Proyecto Demarcación Vial

Ubicación: Juan Viñas y Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Finaliza el proyecto de demarcación vial en ambos distritos.

Colocación Carpeta Asfáltica, sector Los Tigres

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Se realiza la colocación de una carpeta asfáltica en los cuadrantes Urbanos de Pejibaye Centro, específicamente en el sector de Los Tigres.



1 **Mantenimiento de caminos**

Camino La 20

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Se finaliza la limpieza mecanizada de cunetas y alcantarillas en el camino La 20 de Pejibaye.

Camino La 26

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Finalizan los trabajos de limpieza mecanizada (cunetas y taludes) en una longitud de 3.8 km

**Camino El Ingenio**

Ubicación: Juan Viñas

Actividades Realizadas

- 1- Inician los trabajos de rehabilitación de la superficie de ruedo del camino El Ingenio, frente a las instalaciones del EBAIS y del Cementerio Municipal.

**Camino La Lucha**

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

1- Se realiza la reconfiguración de la superficie de riego, en un tramo de 100 metros.

Camino San Joaquín Arriba

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

1- Se realiza Limpieza mecanizada y colocación de material granular en sectores más dañados.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez.
- Se realiza mantenimiento y lavado de maquinaria en general (back-hoe, vagonetas y niveladora)
- Los funcionarios que utilizan la maquinaria municipal se encontraron de vacaciones durante fin y principio de año, por lo que retomaron sus funciones el 06 de enero de 2020. A partir de esa semana se iniciaron los trabajos de mantenimiento y limpiezas mecanizadas en los caminos del distrito de Juan Viñas, comenzando con el camino Santa Marta.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL/ DICIEMBRE 2019

ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL.

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Diciembre	Archivar 2019	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
Diciembre	Elaboración de informe de rendición de cuentas 2019	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas y Pejibaye
Diciembre	Coordinar la comisión de contratación administrativa	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
05 - Diciembre	Notas de inicio de trabajos recarpeteos varios	Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye

	Pejibaye y El Humo.		
06 - Diciembre	Inspección trabajos a iniciar en Pejibaye	Director Gestión Vial y promotora Social de Gestión Vial	Pejibaye
02, 04, 09, 16 y 18 - Diciembre	Curso Gestor Salud Ocupacional. INA	Promotora Social Gestión Vial.	
Diciembre	Elaboración Plan Salud Ocupacional de la Municipalidad de Jiménez.	Asistente Alcaldía y Promotora Social Gestión Vial.	
Diciembre	Completar expedientes de Consultas socio ambientales 2019	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas y Pejibaye.

1 *A partir del 23 de diciembre del 2019 estuve en vacaciones, volviendo a mis labores
2 el 06 de enero del 2020. **SE CONOCEN. ARTÍCULO X. Asuntos Varios. 1.** Se
3 presenta el Plan de Trabajo para el año 2020 de la Promotora Social del
4 Departamento de Gestión Vial, Paula Fernández Fallas, de la siguiente manera:

5 **PLAN DE TRABAJO 2020**

6 Paula Fernández Fallas

7 Promotora Social

8 Departamento de Gestión Vial Municipal

9 **▪ Objetivo General:**

10 Promover la conservación y la seguridad vial participativa, a través del
11 fortalecimiento de la organización local.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°.1	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRONOGRAMA
Realizar la actualización del	1. Mantener expedientes	Lista de asistencia, expedientes,	Enero

inventario grupos organizados que colaboren en la gestión vial de los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.	actualizados de grupos organizados que colaboren en la gestión vial en los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.	computadora, material didáctico (hojas e impresiones)	(de forma permanente)
OBJETIVO ESPECÍFICO Nº. 2	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRONOGRAMA
Promover la organización de capacitaciones a los integrantes de grupos organizados y nuevas autoridades del cantón; así como los encargados de la gestión vial en la institución.	Reuniones solicitadas por miembros de un determinado grupo organizado para buscar la solución de problemas cotidianos. Reuniones a miembros de las comunidades, según plan de trabajo general del Departamento de Gestión Vial Municipal. Dar un rol de capacitaciones durante el año (ver anexo 1)	- Visitas de convocatoria: entrega de invitaciones. - Listas de asistencia. - Material didáctico - Vehículo - Computadora - Proyector - Pilots - Papel periódico - Refrigerio	Mínimo 2 capacitación por semestre.
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRONOGRAMA

ESPECÍFICO Nº. 3			
Fortalecer el programa de formación escolar en las escuelas del cantón. (Escuela propuesta: El Sitio)	Realizar las actividades del planeamiento de formación escolar a niños y niñas de las escuelas del cantón. Realizar acto clausura en la institución; así como una visita con los alumnos al Parque del COSEVI ubicado en La Sabana.	- Programa de talleres - Listas de asistencia - Materiales para cada asis-tente. -Material didáctico - Plan de trabajo (Anexo 3) -Transporte -Refrigerio -Impresión certificados -Material didáctico (foam, pilots, papel periódico, cinta adhesiva, etc.)	Ver Anexo 2
OBJETIVO ESPECÍFICO Nº. 4	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRONOGRAMA
Fortalecer desde la Gestión Vial de la Municipalidad de Jiménez la Semana Nacional de Educación Vial	1 Charlas sobre seguridad vial a niños y jóvenes de los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.	1. Contactar directores y directoras de escuelas y colegios. 2. Material didáctico (pilots,	Junio del 2020; se confirma la fecha según calendario oficial del MEP para el 2020.

en Escuelas y Colegios del Cantón.		impresión de certificados, impresión de invitaciones, premios para el concurso, refrigerio)	
OBJETIVO ESPECÍFICO N°. 5	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRONOGRAMA
Promover en el cantón Jiménez la divulgación de información relacionada con la gestión vial.	Como herramienta utilizar las redes sociales para la divulgación de información oficial relacionada a la gestión vial. La divulgación de la información mediante pizarra informativa. Banners informando los diferentes proyectos.	Materiales didácticos. Distribución del material. Computadora Confección de banners Perifoneos (8 por año) realizando información de la gestión vial cantonal.	Actividad permanente.
OBJETIVO ESPECÍFICO N°. 6	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRONOGRAMA

Fortalecer el Departamento de Gestión Vial Municipal con herramientas de evaluación a nivel comunal de los diferentes proyectos.	Evaluar mediante encuestas o entrevistas la labor realizada por parte del DGVM	Computadora Material didáctico	Según finalización de cada proyecto.
Realizar Consultas Socio ambientales en las comunidades, por cada proyecto realizado.	Consulta socio ambiental cada proyecto realizado por el Departamento de Gestión Vial.	Computadora Material didáctico	Según inicio de cada proyecto.
Realizar Asamblea para elegir el miembro de la Junta Vial Cantonal como representante de los Concejos de Distrito.	Asamblea para elegir el miembro de la Junta Vial Cantonal como representante de los Concejos de Distrito.	Computadora Material didáctico	Abril – Mayo 2020

1 **ANEXO #1**

2 **ROL DE CAPACITACIÓN.**

3 **DISTRITO JUAN VIÑAS y PEJIBAYE:**

- 4 1. Eje temático: ASADAS y proyectos de gestión vial. (Enero – febrero 2020).
- 5 2. Eje temático: La Gestión Vial Cantonal para las nuevas autoridades. (Abril del
- 6 2020).
- 7 3. Eje temático: La Gestión Vial Cantonal grupos organizados del cantón. (Agosto
- 8 2020).
- 9 4. Eje temático: Salud ocupacional y primeros auxilios. (Julio 2020)

1 **ANEXO #2**

2 **Planeamiento para programa de formación escolar 2020.**

3 **INTRODUCCIÓN.**

4 “Los cambios constantes de nuestra sociedad requieren de procesos de formación
5 que inspiren el logro de actitudes en pro del desarrollo comunal a través de la
6 participación activa de todos y todas; por ello es importante dotar de conocimientos
7 sobre temas intrínsecos al desarrollo de las sociedades desde la infancia.” (Gestión
8 Municipal 2011).

9 La consigna con este programa y la guía didáctica CONOZCAMOS Y CUIDEMOS
10 NUESTROS CAMINOS, es el cambio cultural en las nuevas generaciones y que
11 empiecen a desarrollar una actitud responsable con los caminos de su cantón
12 (mantenimiento, conservación y seguridad al transitarlos).

13 **UNIDAD 1. MEDIO AMBIENTE.**



15 **OBJETIVOS:**

- 16 • Concienciar y sensibilizar a los /as escolares, en su relación con el medio
17 ambiente, para fomentar actitudes positivas hacia el desarrollo sostenible.
18 • Motivar a los /as escolares sobre la necesidad de preservar la diversidad
19 biológica y, contribuir al uso racional y sostenible de los recursos naturales.
20 • Fomentar en los/as educandos la formación y reafirmación de valores, para
21 que puedan reconocer que todos los seres humanos son interdependientes,
22 así como impulsarles a que asuman actitudes solidarias para consigo
23 mismos/as como también para sus semejantes.

24 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 25 • Definir conceptos y términos básicos de la educación ambiental.
26 • Conocer las leyes de la ecología.
27 • Reconocer el impacto ambiental que provoca la basura.
28 • Valorar el impacto ambiental que provoca la basura.
29 • Identificar diferentes actividades que puedan realizar, para disminuir los
30 problemas ambientales.
31 • Participar en actividades que permitan mejorar el medio ambiente.

32 **UNIDAD 2. CONSERVACIÓN VIAL.**



1

2 **OBJETIVOS:**

- 3 • Reconocer la diferencia entre la red vial nacional, la red vial cantonal e
4 identificar las instituciones encargadas de su administración.
- 5 • Describir la comunidad en que se vive y los caminos cantonales que ésta
6 tiene.
- 7 • Identificar los componentes del camino y su importancia.
- 8 • Conocer los tipos de mantenimiento que deben realizarse en los caminos.
- 9 • Identificar los diversos problemas que presentan los caminos y la
10 responsabilidad de los dueños de las propiedades, según la legislación
11 vigente.
- 12 • Motivar a los(as) escolares sobre la necesidad de participar activamente y
13 contribuir con el mantenimiento de los caminos de la red vial cantonal que
14 existen en sus comunidades.
- 15 • Conocer las diferentes organizaciones de la comunidad, las cuales permiten
16 conservar el buen estado del camino y fomentar la creación de patrullas
17 escolares.

18 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 19 • Comprender la diferencia entre la red vial nacional y la red vial cantonal, así
20 como el ente responsable de su administración.
- 21 • Confeccionar una maqueta de su comunidad con material de desecho, donde
22 se incluyan las vías cantonales que existen.
- 23 • Indicar los componentes del camino y su interrelación.
- 24 • Identificar los diferentes problemas que se presentan en un camino y sus
25 implicaciones en la comunidad.
- 26 • Describir las actividades que se realizan para el mantenimiento manual de
27 las vías cantonales.
- 28 • Describir las actividades que se realizan para el mantenimiento mecanizado
29 de las vías cantonales.
- 30 • Ilustrar por medio de carteles, afiches, collage y otras creatividades la
31 importancia del derecho de vía.

- 1 • Organizar las patrullas escolares para que trabajen en proyectos en torno a
2 la conservación vial, mediante planes de trabajo acordes con la etapa de
3 desarrollo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los(as) niños(as), en
4 coordinación con los comités de desarrollo comunal.

5 **UNIDAD 3. SEGURIDAD VIAL.**



7 **OBJETIVOS:**

- 8 • Fomentar los valores cívicos y morales que permitan una convivencia
9 respetuosa y pacífica.
10 • Interiorizar en los niños(as) valores y actitudes que les permitan comprender
11 la importancia del cumplimiento y respeto por las normas establecidas.
12 • Descubrir las diferentes formas de cortesía que se pueden aplicar, tanto por
13 parte de los peatones como de los conductores, en cumplimiento a lo
14 establecido en la Ley 7600, la cual incluye la diversidad.

15 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 16 • Reconocer la importancia de las buenas costumbres, en pro de la seguridad
17 vial.
18 • Conocer las principales limitaciones, obligaciones y prohibiciones
19 establecidas en las señales de reglamentación, en relación con el
20 comportamiento apropiado que deben seguir los peatones y los
21 conductores(as) de bicicletas.
22 • Interpretar correctamente las señales verticales, las horizontales y los
23 diferentes tipos que existen, para la puesta en práctica de estos
24 conocimientos, en su vida cotidiana.
25 • Describir los diferentes diseños de las señales de información.
26 • Identificar el correcto uso de los semáforos.
27 • Reconocer la importancia de controlar las emociones cuando se transita por
28 una vía pública.

29 **SE CONOCE. ACUERDO 1°.** La Junta Vial Cantonal de Jiménez en Sesión
30 Ordinaria N°01, celebrada el día 13 de enero de 2020, acordó: Someter a votación
31 la Modificación Presupuestaria N°01-2020, de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ					
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 01-2020					
RECURSOS DE LA LEY 8114					
SESIÓN ORDINARIA N° 01 LUNES 13 DE ENERO DEL 2020					
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo
PROGRAMA II					
5.03.02.793	Compra de maquinaria UTGVM (Servicio Deuda) (793) (Ley 8114)				
5.03.02.793.3.02.03.0	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	16.700.000,00	3.450.000,00	0,00	13.250.000,00
5.02.02.793.02.02.03.0	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	33.200.000,00	0,00	3.450.000,00	36.650.000,00
	Total Compra de Maquinaria UTGVM (Servicio Deuda) (793) (Ley 8114)	49.900.000,00	3.450.000,00	3.450.000,00	49.900.000,00
Justificación	Ajuste de rubros sin afectar la meta operativa del pago de 4 cuotas anuales de la operación del IFAM 3-EQ-1388-0514, para que sea igual a la proyección enviada por el IFAM, mediante oficio N° DAH-500-UF-377-2019				

Aprobándose de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°01-2020, por medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta Vial: Luis Mario Portugués Solano –**Alcalde a.i.** Isidro Sánchez Quirós – **Representante del Concejo Municipal**, Jorge Gamboa C. – **Representante de las Asociaciones de Desarrollo Integral**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal**. Se solicita al Concejo Municipal de Jiménez la aprobación de la misma. **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO 2°.** Esta Junta Vial Cantonal acuerda en forma Unánime por medio de los votos de todos los miembros presentes, realizar las reuniones ordinarias correspondientes al primer cuatrimestre del año 2020, según el siguiente calendario de reuniones:

Día	Mes
03	Febrero
02	Marzo
13	Abril

Se realizarán a la 01:00 p.m. en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Jiménez. **ARTÍCULO XI. Cierre de la Sesión.** Siendo las catorce horas con quince minutos, el Presidente a.i. señor Luis Mario Portugués Solano, da por finalizada la Sesión.” **Se toma nota.**

ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)

No hubo.

ARTÍCULO X. Mociones

No hubo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

ARTÍCULO XI. Asuntos Varios

ACUERDO 1º

De este libro de Actas con el N° 79 quedan disponibles treinta y seis folios que van del 465 al 500, el folio 500 debe dejarse para que la Auditoría Interna haga el cierre de este libro, quedando disponibles sólo treinta y cinco folios. No obstante; el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebró el 20 de enero, constará de más folios que los existentes, por lo cual este Concejo acuerda por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios José Luis Sandoval Matamoros, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua; **autorizar a la Secretaria del Concejo para que proceda a la anulación de los folios que van del 465 al 499** a fin de evitar que el acta quede distribuida en dos libros diferentes. Cada folio anulado debe llevar la firma y el sello de la Auditora Interna.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos exactos, el señor Presidente Municipal, regidor José Luis Sandoval Matamoros da por concluida la sesión.

José Luis Sandoval Matamoros	Nuria Estela Fallas Mejía
PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DEL CONCEJO
_____	_____

última línea